



Minuta de la 44a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
31 octubre 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 114

% cumplimiento: 65.79%

31 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 11 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 23 y el 27 de octubre.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 491 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 23, con 5 Incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente y 12 protoescolares.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 28 con un aforo aproximado de 651 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 16 con un aforo de 130,234 personas. Buenas acciones 150, reguladores de velocidad 07 y reversibles 14 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 29, Brasil con 29, Circunvalación con 28, Izazaga con 19, El Salvador con 17, Victoria con 16, San Jerónimo con 13, Reforma con 12, Allende con 12, Eje Central con 12 e Isabel la Católica con 12. Se sancionaron 274 autos compactos, 143 motocicletas, 49 transportes de carga, 22 taxis, 4 microbuses y 3 microbuses. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 268, acciones de



respeto al paso peatonal con 58, sin licencia con 28, motociclistas que circulan sin casco con 27, no portar tarjeta de circulación con 26, circular en carriles de contraflujo con 15 y circular sin placas o permiso vigente con 8. A lo anterior, se tuvieron como garantías 47 placas vehiculares, 10 tarjetas de circulación y 9 licencias.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: retiro de motocicletas en la calle de Tacuba con 14 infracciones, sanción por carga y descarga en 20 de Noviembre, Perú, Plaza de la Constitución, Mesones y El Salvador con 24 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de motos, scooters y bicicletas en la calle de Regina con 06 infracciones y sanción por estacionamiento en zona prohibida en las calles de Allende, Mixcalco, Brasil, 5 de Febrero, Violeta, San Jerónimo, Jesús María, Vizcaínas, Roldán y Topacio con 72 infracciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 09 acciones en la calle República de Uruguay, 01 en Correo Mayor, 05 en Del Carmen, 03 en Motolinía y 03 en Manuel Doblado; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 05 acciones, 02 en la calle de República de Argentina y 03 en Justo Sierra para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 143, de las cuales 80 ameritan ingreso al depósito y 63 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en El Salvador, Venezuela, Eje Central, San Jerónimo, Brasil, 5 de Mayo, Monte de Piedad, Perú, Circunvalación, Motolinía, Del Carmen, Victoria, Jesús María, y Doctor Mora por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 72 sanciones, motociclistas sin casco con 36 sanciones, circular en carril confinado con 19, circular sin placa con 08, circular por la ciclovía con 03, sin licencia con 02, acciones de respeto al paso peatonal con 02 y motos sin luces encendidas con 01.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 17 sanciones en El Salvador, 03 en Miguel Alemán, 12 en Reforma, 28 en Circunvalación, 01 en Belisario Domínguez, 10 en Venezuela, 01 en Belisario Domínguez y 01 en Rodríguez Puebla. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 20 en Brasil, 19 en Jesús María, 13 en San Jerónimo, 11 en Circunvalación, 10 en Victoria, 09 en Allende, 09 en Eje Central, 09 en Izazaga, 08 en Donceles, 08 en Perú, el resto en menor valía.

SSC-AUXILIAR

Del 24 al 30 de octubre del presente año, se tuvieron 43 remisiones al Juzgado Cívico con 43 asegurados. De los cuales se desprenden: 35 por cambio del uso de la vía pública, 06 por comercio informal, 01 por vejar y 01 por reñir. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 2 con 2 asegurados, de los cuales fueron: 01 por robo a negocio sin violencia y 01 por resistencia entre particulares.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo



masculino, por el delito de resistencia de particulares con fecha del 29 de octubre de 2023 en las inmediaciones de la Avenida Eje Central Lázaro Cárdenas y 5 de Mayo, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En lo correspondiente a la estrategia “Blindaje Centro Histórico” para la recuperación de espacios, se tuvieron 456 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 48 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 68 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 10 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Isabel la Católica y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 50 potros al Ontario, 8 movilizaciones con un total de afluencia de 3,245 personas y 9 eventos con una afluencia de 22,383 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 7 con 13 detenidos, de las cuales se desprenden: 02 por delitos contra la salud, 01 tentativa de homicidio, 01 por portación de arma prohibida, 01 robo de vehículo, 01 por robo a negocio sin violencia y 01 por robo a transeúnte con violencia. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 2 con 4 detenidos.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de tentativa de homicidio en las calles de república de Perú y Leandro Valle, con fecha del 23 de octubre de 2023.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 10 remisiones con 10 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 04 por hacer mal uso de la vía pública, 04 por orinar y 02 por ingerir.



Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 103 distribuidas de la siguiente manera: 43 en hoteles, 29 en restaurantes y 31 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 120 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 20 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 05 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 0 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 24 al 30 de octubre del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 56 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 17 por robo a negocio sin violencia, 11 por robo a transeúnte con violencia, 08 por lesiones otras causas, 07 por lesiones dolosas, 04 por homicidio otras causas, 02 por robo a bordo de STC Metro, 02 por robo a transeúnte sin violencia, 01 por robo a bordo de taxi sin violencia, 01 por robo a casa habitación sin violencia, 01 por robo a conductor de vehículo sin violencia, 01 por robo a vehículo particular con violencia y 01 por robo de vehículo particular sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 953 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 218, CUH-8 con 372 y VCA-1 con 3. Las principales infracciones fueron: 256 por cambiar el uso del espacio público, 112 por estorbar la vía pública, 76 por ingresar a zona restringida, 48 por reñir, 35 por ingerir en espacios públicos, 12 por ley de protección a no fumadores, 08 por lesiones, 07 por orinar en espacio público, 06 por daño o choque, 06 por tirar basura, 05 por vejar, 05 por producir ruidos, 04 por tocamientos lascivos y 13 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 177 arrestos, 151 multados, 08 amonestados, 110 libres no responsables, 12 conciliados, 112 destinados a trabajo comunitario y 23 sobreseídos.

C5-C2

En el período del 23 al 29 de octubre de 2023, no se registraron incidencias. Respecto a las incidencias en cámaras se tiene el registro de 01 cámara sin imagen, 187 con imagen en el perímetro A, mientras que en el perímetro B son 04 sin imagen y 368 con imagen.



SGIRPC

Se atendieron 28 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 04 solicitudes de ambulancia, 03 incendios en casa habitación, 02 accidentes en la línea 3 del Metrobús, 02 accidentes en transporte de carga, 02 accidentes de vehículos particulares, 01 accidente en la línea 1 del Metrobús, 01 accidente en línea 4 del Metrobús, 01 caída de árbol y/o rama, 01 emanación de humo en mufa, 01 falsa alarma, 01 fiesta religiosa, 01 flamazo, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 incendio en basura, 01 incendio en comercio, 01 incendio en edificación privada, 01 incendio en vehículo particular, 01 manifestación o mitin, 01 problema en obra o construcción y 01 solicitud de MP por deceso.

METRO

En la semana del 23 al 29 de octubre, se tuvieron cuatro delitos: 01 en Balderas, d02 en Guerrero y 01 en Hidalgo con dos remisiones. Respecto al comercio informal se tuvieron 17 puestas a disposición por comercio informal y 37 por faltas administrativas, dando un total de 54 remisiones al Juzgado Cívico. Se tuvieron 50 atenciones en materia de primeros auxilios con 4 solicitudes de ambulancia, haciendo efectivos los traslados.

METROBÚS

Del periodo del 23 al 29 de octubre del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 126 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 9.49 y una mínima de 5.41 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 87%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 10.37 km/h como máxima y 6.59 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 94% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 10.77 y la mínima de 5.58 kilómetros por hora. Teniendo un 113% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

ASUNTOS GENERALES

- Se solicita el apoyo de la Subsecretaría de Control de Tránsito para la liberación de los carriles confinados del Metrobús en las calles de Mixcalco, Juan Cuamatzin y Circunvalación.
- Se solicita el apoyo de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, así como de la Alcaldía Venustiano Carranza para la liberación de los accesos de las estaciones Candelaria y Merced de la línea 1 del STC Metro.
- Se informa a la Mesa sobre la reapertura del tramo Pantitlán-Balderas de la línea 1 del



STC Metro.

- El día sábado 4 de noviembre se tendrá el desfile de Día de Muertos, por lo que se harán algunos cierres viales. A este respecto se tendrá una reunión con el sector empresarial del Centro Histórico para informarles.
- El día 30 de octubre se tuvo la inauguración de la Mega Ofrenda Monumental en el Zócalo Capitalino.
- Se tiene contemplada la reinauguración de Plaza Garibaldi el día viernes 03 de noviembre en punto de las 11 horas.
- La Policía Turística informa que se han levantado 36 carpetas de investigación ante la Fiscalía Especializada en Atención a Turistas por el cobro excesivo en servicios de transporte en taxi. Por lo que se solicita el apoyo de SEMOVI y PAOT para generar las acciones necesarias y atender esta problemática.
- El Fideicomiso Centro Histórico informa sobre los trabajos de rehabilitación que se realizarán en días próximos en la fachada del inmueble denominado Casa Xochiquetzal ubicado en la calle de Torres Quintero.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
SSC- Preventiva	Neftalí Aguirre
SSC-Turística	Paola Aceves
Justicia Cívica	Sandra Cardona
C5/C2 CDMX	Ray Rosas
SGIRPC	Mariana Mendoza
STC Metro	Luis Lamah
Metrobús	Federico Ochoa
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
SEDEMA	Francisco Ortiz
Instituto Nacional de Bellas	Mónica Franco



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



Artes y Literatura	
SECGOB	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez

Próxima sesión: martes 07 de noviembre de 2023.